

La faula de Guillem de Torroella: ¿Literatura o política?¹

*Sara Vicent Santamaria**

1. INTRODUCCIÓN

El uso político de la literatura y de la historiografía como arma para la legitimación y/o deslegitimación de linajes no es en absoluto extraño a lo largo de la Historia. Centrando la mirada en la Edad Media, y, más concretamente, en el uso que de la leyenda artúrica hicieron diferentes monarcas, podemos encontrar diversos ejemplos, como el de Enrique II Plantagenet, quien ejerció una primacía política en Inglaterra a la que supo añadir una superioridad cultural, pues su corte se convirtió en el foco de cultura más importante de la época. Junto con su esposa, Leonor de Aquitania, actuó de mecenas, protegiendo a escritores como Walter Map, Wace, Étienne de Rouen, Gervasio de Tilbury, Thomas de Inglaterra, John de Salisbury, Benoît de Saint-Maure, etc, que exaltaban en latín y en francés las glorias del rey y de sus antepasados. Además, un hecho acaecido en 1191, pocos años después de su muerte, da cuenta del uso político que Enrique hizo del nombre de Arturo: se trata del «descubrimiento» de las tumbas de Arturo y Ginebra en la abadía de Glastonbury, hecho que, según algunos, se debe a una hábil estratagema del rey, pues de un solo golpe de efecto conseguía beneficios para sí y para la abadía: en primer lugar, proyectaba sobre sí mismo la imagen legendaria del rey Arturo, de manera que toda la gloria del rey bretón se reflejaba en él; asimismo, esta maniobra le permitía poner fin a la «esperanza bretona» y afirmar su poder sobre este pueblo, pues los huesos encontrados eran el testimonio fehaciente de que el rey Arturo había muerto y que, por tanto, no volvería jamás; y finalmente, el hallazgo de las tumbas supuso un gran alivio para la crítica situación económica de la abadía, que veía así cómo se incrementaban notablemente

¹ Esta comunicación se inscribe en el marco del Proyecto de Investigación BFF 2002-04197-C03-01 del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

* Universitat de València.

sus ingresos gracias a las limosnas, la veneración de las reliquias y las peregrinaciones².

Aún en Inglaterra, años más tarde Eduardo I ordenó poner las tumbas de Arturo y Ginebra en el altar mayor de la abadía de Glastonbury; además, durante su reinado organizó celebraciones y torneos a imagen de los de la corte de Arturo: estos fastos, reportados por cronistas de la época, eran llamados «Tabla Redonda»³.

El último ejemplo es el de Eduardo III, nieto de Eduardo I y en cierta manera continuador de la línea de su abuelo. Siguiendo el modelo de la Tabla Redonda de Arturo, Eduardo III creó la «Order of the Garter» y en ella reunió a sus barones. El objetivo era fomentar la lealtad y la unidad entre sus nobles, para lograr así acrecentar su poder⁴.

También en *La Faula*⁵ de Guillem de Torroella hay una posible utilización política de la leyenda artúrica, en este caso poniéndola al servicio de la defensa de la casa real mallorquina, recién «reintegrada» a la Corona de Aragón. El objetivo de la presente comunicación es revisar la posición de la crítica —que no es unánime— respecto a esta supuesta intencionalidad política, con el fin de acercarnos a una posible respuesta al interrogante que lanzaba el Dr. Albert Hauf en 2000 a propósito de la interpretación de esta obra: «¿seducción o reivindicación político-moral?».

2. LA FAULA DE GUILLEM DE TORROELLA

2.1. *La aventura mallorquina*

LF es una narración de 1270 versos que relata en primera persona el rapto y el viaje del protagonista, Guillem, a la morada del rey Arturo y las experiencias que allí le acacen. En esta «aventura» aparecen no sólo muchos de los elementos, motivos, situaciones y personajes del *roman courtois*, los *lais*, la *chanson de geste* y el folklore, sino que también desde el punto de vista lingüístico se demuestra claramente esta filiación. Así, a la noche de san Juan, el

2 Para más detalles sobre Enrique II y su uso político de la leyenda artúrica, vid. R. S. LOOMIS (ed.), *Arthurian Literature in the Middle Ages. A collaborative history*, Clarendon Press, Oxford, 1959, cap. 7, pp. 64-71; E. K. CHAMBERS, *Arthur of Britain*, Sidgwick & Jackson, London, 1937, caps. IV y VII; TYSON, «King Arthur as a literary device in the fourteenth century», en *Bulletin Bibliographique de la Société Internationale Arthurienne* 33, 1981; GARCÍA GUAL, *Historia del rey Arturo y de los nobles y errantes caballeros de la Tabla Redonda*, Alianza, Madrid, 1983, esp. 44-50.

3 TYSON, o. c.

4 TYSON, o. c.; CHAMBERS, o. c., cap. IV, pp. 127-130.

5 En adelante, LF.

raptó de un mortal, el viaje al «Otro Mundo», los animales-guía y las descripciones de objetos y lugares maravillosos, se les unen Morgana, el rey Arturo, la derivación siciliana de la leyenda artúrica (en la que se identifica Sicilia con Avalón) y las alusiones a hechos narrados en la *Vulgata* artúrica; a todo ello hay que añadir las fórmulas, las parejas sinónimas, las expresiones fijadas y el vocabulario cortés, con lo que el resultado muestra claramente que Torroella conocía la *matière de Bretagne* y que de ella extrajo todos los materiales que le resultaban interesantes para su narración.

Uno de los puntos claves de LF es el diálogo de Guillem con Arturo, en el que, tras haber comprobado previamente que el rey está enfermo de melancolía, el mismo monarca le invita a mirar en la hoja de su espada Escalibur el motivo de su tristeza: la visión que en ella aparece y la inmediata interpretación que de esta visión hace el monarca han sido uno de los caballos de batalla de los críticos que hasta ahora se han acercado a esta obra, pues la situación y las palabras del rey son susceptibles de ser leídos en clave política. Y es que en la hoja de Escalibur Guillem ve dos tipos de gente: unos, con los ojos bendados, están alegres, cosa que constituye una injusticia; y los otros, tristes y atados fuertemente de pies y manos, están sufriendo mucho y parece que vayan a morir de inmediato (vv. 1141-1156)⁶. La exégesis que a continuación hace Arturo (vv. 1163-1182) plantea dificultades a varios niveles, problemática que aún no ha sido resuelta de manera satisfactoria: por una parte, de los cuatro mss. que nos han transmitido LF⁷, sólo uno de ellos (ms. A) ha conservado el texto prácticamente completo y, en todo caso, contiene este fragmento que nos interesa. Otro de los testimonios, el ms. M, acaba en el v. 956 y, por lo tanto, no podemos tenerlo en cuenta para nuestro fragmento. Finalmente, los mss. U y C acaban justamente antes de que Guillem diga lo que ve en la espada. Llama la atención que dos de los manuscritos se interrumpan preci-

6 Reproduzco el fragmento siguiendo mi trabajo de investigación, leído recientemente en el Departamento de Filología Catalana de la Universitat de València: v. 1141: en aycest bran, a ma semblança, / v. 1142: vey duas maneyras de gens, / v. 1143: car de marrits e de jausens / v. 1144: ne vey, pero joy no si tany, / v. 1145: car per menys rayso se complany / v. 1146: pres jutge lo sien mortal; / v. 1147: cascus de lhor, si Deus me sal, / v. 1148: a dret que suspir e que's planya, / v. 1149: car fort me sembla causa strana / v. 1150: que 'ls uns vey ab los hulhs bandats / v. 1151: e si son alegres e pagats, / v. 1152: si que no's deu far segons dreyt; / v. 1153: e 'ls altres son liatz streyt / v. 1154: pes e mans, si con trop dolens, / v. 1155: que sembla que ades breumens / v. 1156: deian trestuyt resebre mort.».

7 Estos manuscritos son: ms. U: conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, al cual le faltan 128 versos al final; ms. M: conservado en la *Societat Arqueològica Lul·liana* de Palma de Mallorca, muy catalanizado y fragmentario; ms. C: consta de tan sólo 202 versos y se conserva en la *Bibliothèque Inguimbertaine* de Carpentras (Provenza — Francia); finalmente, el ms. A, conservado en la *Biblioteca de Catalunya*, es el único que ha transmitido el texto casi completo de LF.

samente en este punto, antes de comenzar un fragmento que puede ser leído políticamente, y que uno de ellos (ms. U) sea el testimonio más antiguo y, por tanto, el que fue copiado más cerca de los acontecimientos que, interpretada en clave política, la obra criticaría.

A esta cuestión anecdótica hay que añadirle tanto los errores lingüísticos derivados de la deturpación del ms. A, que dificultan la lectura del fragmento y la fijación del texto, como también la ambigüedad provocada especialmente por un sintagma: *riches roys*. Oigamos cómo interpreta el rey Arturo la visión que Guillem ve en Escalibur:

- v. 1163: Aycests qui sont ab vis bande,
 v. 1164: biaux amis, sont les riches roys,
 v. 1165: mais tu ne ses mie pour quoi
 v. 1166: il sont einsi jolis e beau:
 v. 1167: Avaressa, que riens no vaut,
 v. 1168: los tient d'avoit plens e 'nsaizitz
 v. 1169: et paubres de valours et pritz,
 v. 1170: car de pritz ne ont il recordança,
 v. 1171: amis, car hui Mensconoysança
 v. 1172: ensi los tient ensages;
 v. 1173: menysconoyscen tan verites,
 v. 1174: pour ce sont jolis devoyant.
 v. 1175: Or te diray de l'autra gent
 v. 1176: que tu voys ayssi fort liee:
 v. 1177: ce sont ilh que Valour agree,
 v. 1178: e car les voys si fort lies
 v. 1179: pourten spuoir e luy es
 v. 1180: de fayre ce qu' ils voudront fer;
 v. 1181: ne un despoyr segons le cuer
 v. 1182: quant se sospirent la lur moya⁸

8 Traduzco lo más literalmente posible el fragmento, editado por mí en mi trabajo de investigación, anteriormente mencionado: «Estos que tienen la cara tapada, / bello amigo, son los ricos reyes, / pero tú no sabes por qué / están así alegres y con buen aspecto: / Avaricia, que nada vale, / los tiene llenos y saciados de haberes / y pobres de valor y de mérito, / que del Mérito ya no se acuerdan, / amigo, porque hoy el Desconocimiento / los tiene así encogados; / desconocen tanto la verdad, / por eso están contentos desviándose. / Ahora te hablaré de la otra gente / que ves así fuertemente atados: / éstos son los que agradan a Valor, / y aunque los ves tan fuertemente atados / mantienen la esperanza y es cosa suya / hacer lo que querrán hacer; / ninguno desespera en su corazón / cuando suspiran por su situación»

Además de los problemas de deturpación del ms., en este fragmento encontramos un sintagma que, por su ambigüedad, admite diversas lecturas: se trata de las palabras *riches roys*, con las que se hace referencia a aquellos que están con los ojos vendados. «Rois» puede interpretarse como sustantivo («reyes») —y, de hecho, es una traducción muy frecuente en obras francesas medievales que contienen este mismo sintagma—, pero también ha sido interpretado como adjetivo, y en este caso suponiendo que la lectura correcta sería «croys» («viles, malvados») y no «rois». Como veremos más adelante, decidirse por una u otra solución lingüística supone tomar partido y situar LF o bien dentro del campo de la política o bien dentro del de la literatura.

Finalmente, el fragmento que nos ocupa presenta la dificultad de identificar a los dos tipos de personas que se reflejan en la espada del rey: ¿deberíamos interpretar que se trata de una crítica moralizante por la decadencia del mundo y de las instituciones, tan del gusto medieval, y en este caso leer «riches croys»? ¿O, por el contrario, podríamos ponerles un nombre concreto a los dos grupos de personas, y realizar entonces un ataque político a personajes de la época (a los «riches roys»)?

Antes de proseguir, hemos de tener en cuenta un aspecto significativo que debe añadirse como elemento de la posible lectura política: se trata de la pregunta que Guillem hace al rey en una de las primeras veces que se dirige a él:

v. 923: ets vos, senyer, lo rey Artus,
v. 924: ayçell qui atendon li breto?⁹

Esta cuestión es relevante porque, como veremos, las palabras *atendon* y *breto* tenían unas resonancias muy específicas en la Mallorca de la época de composición y difusión de LF.

2.2. *Las interpretaciones de la crítica*

Llegados a este punto, en el que ya conocemos todos los elementos de LF que debemos considerar para poder comprender las interpretaciones que de ella se han hecho, me parece interesante recordar brevemente la situación histórica que envuelve nuestra obra:

El Reino de Mallorca se formó a la muerte de Jaime I el Conquistador: en el acuerdo de 1262, firmado delante de las Cortes, el rey dividía los territorios de su Corona entre sus hijos: a Pedro le correspondrían Aragón-Cataluña y Valencia; a Jaime se le otorgarían las Islas Baleares, los condados del Ro-

9 «¿Sóis vos, señor, el rey Arturo, / aquel que esperan los bretones?»

sellón y la Cerdaña, la señoría de Montpellier y las baronías de Carlades y Omelades, los cuales constituirían el Reino de Mallorca. Además, el acuerdo establecía que ambas coronas serían independientes la una de la otra¹⁰. Sin embargo, las desavenencias y rivalidades entre Jaime II de Mallorca y su hermano Pedro II de Cataluña-Aragón, *el Grande*, se manifestaron ya desde el principio, y fueron constantes y profundas. Su origen hay que buscarlo en el hecho que el rey de Aragón, aun antes de subir al trono, consideraba que el reparto paterno disgregaba territorios que debían permanecer unidos y que él se proponía extender aún más. Esta convicción y la voluntad de restaurar la Corona en toda su integridad le acompañó toda su vida, hasta el punto de que se enfrentó en diversas ocasiones a su hermano. Si a esto añadimos que la Casa Real Mallorquina no tuvo otro remedio que hacerse feudataria del Casal de Barcelona (tratado de 1279), que el Reino de Mallorca era débil a causa de la dispersión de sus territorios, y que a la vez constituía un enclave estratégico para la expansión por el Mediterráneo, comprenderemos por qué no sólo los sucesivos reyes de Cataluña-Aragón intentaron constantemente «reintegrar» a su corona estas tierras, sino que éstas fueron también el objeto de deseo de otras potencias de la época, como Francia. La historia de las relaciones entre Cataluña-Aragón y Mallorca se construyó, pues, siempre entre fuertes tensiones familiares.

La «reintegración» definitiva se llevó a cabo bajo el reinado de Pedro III *el Ceremonioso*, el cual, mediante un cúmulo de hábiles maniobras, declaró rebelde a su cuñado, el temerario y valiente Jaime III de Mallorca, y, por tanto, pudo ocupar militarmente la isla en 1343. Pero el rey mallorquín, que había huido, no se conformó con esta invasión, y organizó campañas para recuperar sus territorios. La batalla definitiva tuvo lugar seis años después de la entrada del Ceremonioso en Mallorca: el 25 de octubre de 1349, en Lluçmajor, Jaime III fue decapitado y su hijo Jaime, a la sazón un niño de 14 años, fue hecho prisionero junto con su madre y su hermana Isabel.

Si bien 1349 significa el fin del reino independiente de Mallorca, conviene no olvidar dos datos significativos para nuestro propósito: en primer lugar, que el rey Pedro organizó, ya desde la invasión de 1343, una represión contra los partidarios de la casa real mallorquina; y en segundo lugar, que el hijo de Jaime III, que no aceptó nunca el desastre de Lluçmajor, consiguió fugarse de la prisión en la que lo tenía su tío el Ceremonioso, y se esforzó durante toda su vida por recuperar el trono perdido. Sólo la muerte, acaecida en 1375, le impidió seguir conjurando y luchando por llamarse Jaime IV de Mallorca.

10 Vid. J. E. MARTÍNEZ FERRANDO, *La tràgica història dels reis de Mallorca*, Aedos, Barcelona, 1979, pp. 13-18.

Así pues, hemos visto qué características concretas de LF la hacen susceptible de ser leída en clave política, y también cuál era la situación histórica y política que rodea su composición y difusión. A continuación examinaremos qué interpretaciones ha dado la crítica a esta obra.

2.2.1. Interpretaciones políticas

Antes de pasar a analizar las lecturas políticas, hay que tener presente que LF se escribió hacia 1375¹¹, y, en consecuencia, está cerca de los hechos que supuestamente denunciaría. Por tanto, como apuntaban el dr. Hauf y también el dr. Espadaler, los lectores mallorquines de este texto aún podían interpretar en clave política la pregunta que Guillem le hace a Arturo en los vv. 923-924 («¿Sóis vos, señor, el rey Arturo, / aquel que esperan los bretones?»)¹², sobre todo porque se encontraban en un período en el que todavía no estaba definitivamente cerrada la esperanza de recuperar la independencia del reino mallorquín¹³.

Y es que en esta pregunta hay ciertas palabras que, como hemos anticipado, tenían unas resonancias específicas para los mallorquines de la época: se trata de *atendon* («esperan») y de *li breto* («los bretones»), pues estas palabras conducen directamente a la llamada «esperanza bretona»: como es sabido, los hechos políticos de los siglos XI, XII y XIII en Inglaterra, con la invasión normanda y el consiguiente sometimiento de pueblos como los galeses, los escoceses o los bretones, hicieron nacer en algunos la esperanza de que llegaría un rey mesiánico que los liberaría de semejante opresión. Esta creencia fue especialmente fuerte entre los bretones, que depositaban en el mítico Arturo este deseo. Así nació la «esperanza bretona», es decir, la esperanza en

11 Aunque la crítica no ha podido fijar con exactitud el año de composición de LF, algunos datos ayudan a situarla en un lapso de tiempo no muy alargado: en primer lugar, el ms. más antiguo que ha conservado la obra (ms. U) fue copiado hacia la segunda mitad del siglo XIV; en segundo lugar, LF influyó en el *Llibre de Fortuna i Prudència* de Bernat metge, datado en 1381, por lo que la obra de Torroella debe ser anterior a esta fecha (M. MILÀ I FONTANALS, «Les noves rimades. La codolada», en *Obras Completes*, Librería de Álvaro Verdaguer, Barcelona, recopilació de M. Menéndez Pelayo, 1876, vol. III: pp. 361-440); además, Gabriel LLABRÉS publicó en 1906 el testamento de Torroella (fechado en Mallorca el 16 de abril de 1373) y un códice (datado en Barcelona el 10 de abril de 1375), y por tanto, dado que Torroella murió poco después de componer LF, la fecha de composición no puede estar alejada de éstas.

12 A. HAUF I VALLS, «Artur a Constantinoble. Entorn a un curiós episodi del Tirant lo Blanc», en *L'Aiguadolç* 12-13 (Marina Alta), 1990, p. 21; A. ESPADALER, «El meravellós com a luxe i pedagogia», en *El món imaginari i el món meravellós a l'edat mitjana*, Fundació Caixa de Pensions, Barcelona, 1986, p. 144.

13 Vid. G. ENSENYAT I PUJOL, *La reintegració de la Corona de Mallorca a la Corona d'Aragó (1343-1349)*, Moll, Palma, 2 vols, 1997; J. E. MARTÍNEZ FERRANDO, *La tràgica història dels reis de Mallorca*, Aedos, Barcelona, 1979.

el retorno de un Arturo justiciero que devolvería a sus súbditos la tierra y la independencia usurpadas por los invasores normandos¹⁴.

¿Y cuáles eran las resonancias que la palabra «breto» tenía para los mallorquines de la época de LF? Un documento publicado por J.M. Quadrado lo demuestra¹⁵: se trata del proceso contra el gobernador de Mallorca, Arnau d'Erill, que en 1345 fue acusado de favorecer a los partidarios del destronado Jaime III, los cuales eran insultados con el apelativo despectivo de «bretons»:

«nonnulli [...] ad excitandum sediciones [...] imposuerunt eis per derisionem hoc nomine *bretons* et per vicios et logias et in presentia et in absentia eorum sic nominabant quasi per hunc modum vellent eos concitari et quasi dicere non esse fideles domino regi [...]»¹⁶.

Las analogías entre bretones y mallorquines surgen de inmediato: tanto unos como otros han perdido su tierra (Bretaña - Mallorca) y su rey (Arturo - Jaime III) en una batalla (Salisbury - Lluçmajor), y ahora esperan, sometidos por los conquistadores (normandos - catalanes), que regrese su rey para vengarlos y liberarlos de esta opresión, restituyéndoles la tierra usurpada. Por tanto, puede decirse que ambos grupos participan de la «esperanza bretona».

Además, conviene no olvidar las conjuras y los intentos de recuperar el reino por parte de Jaime (IV), hasta el momento de su muerte (1375), así como también el hecho de que durante su cautiverio a manos de su tío el Ceremonioso, el infante mallorquín era encerrado de noche en una jaula de hierro, circunstancia que recuerda al Arturo de LF, que dentro de su palacio se encuentra sentado en una cama y detrás de unas rejas de plata.

Teniendo en cuenta todos estos hechos, pasaremos a examinar las tesis que sostienen que LF es un alegato político:

En primer lugar, existe una tradición, conservada secularmente en la familia Torroella, que fija las fechas de nacimiento y muerte del poeta, y que al mismo tiempo otorga un significado al poema. Según esta tradición, Guillem

14 Vid. R. S. LOOMIS (ed.), *Arthurian Literature in the Middle Ages. A collaborative history*, Clarendon Press, Oxford, 1959, pp. 64-71.

15 J. M. QUADRADO: «Proceso instruido en 1345 contra el Gobernador Arnaldo de Erill, su asesor des Torrens y el Procurador real Bernardo de Morera, acusados de favorecer á los partidarios del destronado Jaime III, con otros procedimientos tocantes á la confiscación de bienes de los condenados á muerte y al destierro de los sospechosos», en *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 15, Palma, 1914-15, pp. 263-265.

16 «Algunos [...] por excitar sediciones [...] les impusieron por burla este nombre de «bretons», y por pueblos y por lonjas, tanto estando ellos presentes como en su ausencia, los denominaban así, como si de este modo quisieran incitarlos, y como si dijese que no eran fieles al señor rey [...]».

de Torroella habría vivido entre 1348 y 1375, es decir, entre el año anterior a la desastrosa batalla de Lluçmajor, en la que murió el último rey de la dinastía mallorquina, y el mismo año de la muerte del pretendiente al trono de Mallorca, el cual luchó toda su vida por recuperarlo y por llamarse Jaime IV. Sin embargo, como señalaban los responsables de una de las actuales ediciones críticas de nuestra obra (Pere Bohigas y Jaume Vidal Alcover), estas fechas parecen «abusivamente simbólicas» y por ello es difícil defenderlas sin reservas¹⁷. La tradición familiar sostiene, además, que LF es una acusación contra el rey Pedro el Ceremonioso y su corte, los cuales serían los «riches roys» del v. 1164, que, cegados por la Avaricia, han invadido Mallorca y reprimen a los partidarios del rey legítimo, que se encuentran atados de pies y manos y sufren el dolor de la persecución. El hada Morgana, que en LF aparece como un personaje positivo y protector, sería la infanta Isabel, hija de Jaime III y hermana de Jaime IV¹⁸.

Otra de las interpretaciones políticas del texto corre a cargo de Isabel Grifoll¹⁹: aunque sin presentar pruebas concretas, Grifoll recuerda la aportación fundamental de Erich Köhler en *La aventura caballeresca: ideal y realidad en la narrativa cortés*, según la cual el personaje mítico de Arturo fue utilizado como baluarte simbólico de las principales casas principescas (Plantagenet, Champagne, Flandre) y, por tanto, puesto al servicio de la ideología feudal, por oposición a las tesis monárquicas de los Capetos. Para esta autora, «el traslado del litigio feudalidad-monarquía, en la base de la adaptación novelesca de la materia bretona, se adecua perfectamente a las luchas históricas entre la dinastía real mallorquina, feudataria del Casal de Barcelona, y Pedro el Ceremonioso.». Por tanto, el hecho de que «Guillem de Torroella seleccionara precisamente el tema del «sebastianismo» bretón entre el abundante material que le ofrecía la narrativa artúrica, y que él conocía bastante bien, no debió ser una vana fijación, y más aún cuando el tema se trata bajo la carcasa de las visiones moralizadoras»²⁰.

También Lluís Cabré se ha manifestado en la misma dirección, afirmando escuetamente que esta lectura sebastianista de la obra resulta ciertamente atractiva²¹.

17 BOHIGAS-VIDAL ALCOVER (1984) de *La Faula, Els Marges* 32, Teresa Lloret, Barcelona, 1984, p. IX.

18 J. VIDAL ALCOVER, «*La Faula* de Guillem de Torroella en el Cançoner d'Estanislau Aguiló», en *Estudis de literatura Medieval i Moderna*, Moll, edición a cargo de Pere Anguera y Magí Sunyer, Palma de Mallorca, 1996, p. 199.

19 I. GRIFOLL, Reseña a la edición Bohigas-Vidal Alcover (1984) de *La Faula, Els Marges* 32, Teresa Lloret, Barcelona, 1984, pp. 99-102.

20 He traducido literalmente las palabras de Grifoll, p. 102.

21 LL. CABRÉ, «Torroella, Guillem de: *La Faula*», en *Llengua & Literatura* I, IEC, Barcelona, 1986, p. 614.

Finalmente, defiende la tesis política Anton Espadaler: este crítico piensa que en la interpretación que Arturo hace del fragmento que nos ocupa está el sentido de la obra: «El rey Arturo no hace un discurso neutro, esto es, global sobre el estado del mundo, sino un discurso monárquico sobre el estado del mundo»²². Cree que un mallorquín que alrededor de 1370 (es decir, en la fecha aproximada de composición de LF) escuchara el mensaje del rey Arturo, en el que critica la ceguera y la avaricia de los *riches roys*, debía de tener fresco el recuerdo de la reciente pérdida de la dinastía propia a manos de Pedro el Ceremonioso. Por tanto, un buen rey es, en la Mallorca de esa época, aquello que ya no se tiene, aquello que ha desaparecido, como Arturo, en una batalla: la de Lluçmajor. Esto explicaría el planteamiento sebastianista del mismo rey bretón, que en este discurso pide a sus fieles —y, por extensión, a todo el mundo— que luchen para restaurar el orden y los valores monárquicos y caballerescos, y de esta manera poder él regresar. LF, pues, «no sería un texto inocente, decorativo, sino un discurso político»²³.

2.2.2. Interpretaciones literarias

Paralelamente a estas lecturas de LF como texto político, otros críticos se decantan por mantener nuestra obra en el campo de la literatura.

En concreto, Lola Badia²⁴ situó en 1993 la obra de Torroella dentro de la tradición literaria catalana y la interpretó desde los tópicos moralizantes sobre el poder y la fortuna, que, según esta autora, en LF se encuentran relacionados con el discurso sobre la decadencia de los valores caballerescos y los remedios que deben utilizarse. Su tesis fundamental es que existe una tradición local catalana en los siglos XIV y XV, y que los diferentes autores parten de los elementos comunes de esa tradición para reelaborarlos, hibridarlos con otras fuentes y aportar su creatividad o fabulación personal. En ese sentido, LF actuó como fuente para textos catalanes posteriores, como es el caso del *Llibre de Fortuna i Prudència* de Bernat Metge o el mismísimo *Tirant lo Blanch* de Martorell. Badia también se pronunció respecto a las opiniones de Espadaler: según ella, la aportación de Espadaler es sugerente aunque no probada, y añade que los textos posteriores influenciados por LF no parecen hacerse eco de la lectura específicamente «monárquica» y, sobre todo, «polí-

22 A. ESPADALER, «El meravellós com a luxe i pedagogia», en *El món imaginari i el món meravellós a l'edat mitjana*, Fundació Caixa de Pensions, Barcelona, 1986, p. 144, en mi traducción.

23 Ibidem, p. 144, en mi traducción.

24 L. BADIA, «De La Faula al Tirant lo Blanc, passant pel Llibre de Fortuna e Prudència», en *Tradicció i modernitat als segles XIV i XV*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat e Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana, València / Barcelona, 1993, pp. 93-128.

tica» propuesta por este crítico²⁵. Con todo, Badia se muestra prudente y no rechaza una posible lectura política de nuestra obra, pues cree que hay más indicios que la avalan (refiriéndose a los que aporta Maria Toldrà y que en seguida examinaremos).

Lo reflejado en la espada hay que interpretarlo, según Badia, dentro del campo de las visiones y de su exégesis, y cree que la «vaguedad misteriosa» del fragmento se debe, por una parte, a que es «un recurso literario deliberado» que pretende imitar las visiones, los oráculos y las profecías del mundo artúrico, y, por otra parte, a que la revelación de Arturo tiene, en realidad, poco interés.

En definitiva, para Badia LF «es una especie de gran ceremonia mágico-caballeresca que quiere evocar la grandeza y la fascinación de la cultura literaria caballeresca.»²⁶

María Toldrà²⁷ aportó los indicios favorables a una lectura política de LF a los que se refería Badia: se trata del proceso contra Arnau d'Erill, publicado por J.M. Quadrado, y que ya hemos examinado anteriormente.

Sin embargo, Toldrà cree que no existen pruebas suficientes para concluir que LF es un texto político y, además, como el rey Arturo no menciona en ningún momento su regreso, «hay que desistir de una lectura *sebastianista* de la obra»²⁸. Más bien, esta autora opina que Torroella parece jugar a introducir elementos que su contexto histórico dota de un doble significado, sin que ello responda a una lectura partidista (esto es, *sebastianista*) de LF²⁹. Estos elementos son la palabra «bretones» y la rejas de plata tras las que está situada la cama en la que el rey Arturo está sentado. Finalmente, Toldrà toma la tesis de Arseni Pacheco, según la cual la aparición de elementos biográficos y realistas en LF y otros textos afines del siglo XIV está subordinada a la voluntad de expresar ideas de alcance universal³⁰; y concluye que, si se acepta la influencia mallorquina en Arturo, Torroella estaría incorporando al texto anécdotas de su propia existencia (la «trágica» y difundida historia de los últimos miembros de la casa real mallorquina), consideradas como ejemplo concreto no de una reivindicación política, sino de la imagen universal del hombre perseguido en

25 Traduzco literalmente fragmentos del artículo de Badia citado en la nota anterior.

26 L. BADIA, *Tres contes meravellosos del segle XIV*, Quaderns Crema, Barcelona, 2003, p. 100, en traducción mía.

27 M. TOLDRÀ, «Notes sobre la suposada lectura «sebastianista» de *La Falla*», *Llengua & Literatura*, 5, 1992-3, pp. 471-478.

28 *Ibidem*, p. 472, en traducción mía.

29 *Ibidem*, p. 475, en traducción mía.

30 A. PACHECO-ANSANZ, «La narració en primera persona en els segles XIV i XV: notes per a una reavaluació crítica», en *Actes del Cinquè Col·loqui d'Estudis Catalans a Nord-amèrica*, PAM, Barcelona, 1988, pp. 99-109.

un mundo en el que se han perdido los principios de la caballería y la cortesía, representadas por un Arturo que observa desde lejos su decadencia³¹.

También Antonia Martínez Pérez³² situó LF en el campo de la literatura y la interpretó como una «narración alegórico-didáctica» de fines moralizadores. En ese sentido, opina Martínez Pérez que la actuación de Torroella consistió en tomar recursos, temas y motivos de la tradición bretona y reintroducirlos en un decorado nuevo, contemporaneizándolos, con el objetivo de que «la ficción artúrica sea ahora operativa y esté perfectamente integrada en el contexto socio-cultural de la *Faula*», pues no hay que olvidar que gran parte de la alta sociedad y de la burguesía catalana vivían «bajo la influencia y la obsesión por esta literatura». Para Martínez Pérez, los dos tipos de gentes que aparecen en la hoja de Excalibur son «personajes simbólicos de evidente tinte moralizador y de crítica social».

La última interpretación literaria de LF viene nuevamente de la mano de Lola Badia, que en 2003 revisó el texto de Torroella y se mostró mucho más tajante en sus tesis: según Badia, la LF no contiene ninguna pista que permita otorgarle un carácter político o reivindicativo a la relación que se establece entre Arturo y la dinastía mallorquina. Por tanto, lee el sintagma *riches roys* como *riches croys*, es decir, como «los ricos indignos», basando esta lectura en, de una parte, la autoridad de Martí de Riquer, que en su *Història de la Literatura Catalana* tradujo el sintagma por «los viles avaros»³³; y, por otra parte, Badia trae a colación unos versos de la *Faula del rossinyol* de Cerverí de Girona en los que aparece el mismo sintagma: *Dels richs croys te defenda / c'us no-t gard ne t'ofenda*. En cuanto a la esperanza bretona, esta crítica recuerda que en muchos textos de moralistas medievales esta expresión designa una quimera, una simpleza. La conclusión de Badia es que el mensaje que da el rey Arturo «es de una claridad meridiana y excluye cualquier lectura crítica»³⁴.

31 Traduzco literalmente un fragmento de la p. 476 del artículo de Toldrà.

32 A. MARTÍNEZ PÉREZ, «En torno a las transposiciones intertextuales de la tradición artúrica en *La Faula* de Guillem de Torroella», en *Revista de literatura medieval*, 6, Gredos, Madrid, 1994a, pp. 133-145; «Ficción-realidad en la estructuración narrativa de *La Faula* de G. de Torroella», en J. M. POZUELO YVANCOS y F. VICENTE GÓMEZ (eds.), *Mundos de ficción: actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Española de Semiótica*, Murcia, 21-24 noviembre 1994, Universidad de Murcia, 1994, pp. 1021-1029.

33 M. DE RIQUER, *Història de la literatura catalana*, vol. II, Ariel, Barcelona, 1964, p. 34.

34 L. BADIA, *Tres contes meravellosos del segle XIV*, Quaderns Crema, Barcelona, 2003, p. 151, en traducción mía.

3. CONCLUSIÓN

Mi opinión es que el mensaje del rey Arturo en el fragmento que hemos analizado no es ni claro ni meridiano. La prueba está en la corrupción del único ms. que nos ha conservado el final de LF, corrupción que genera serias dificultades a la hora de editar el texto, como yo misma he comprobado en el trabajo de investigación que he leído recientemente. Creo, además, que la piedra de toque que permitirá acercarse a una interpretación lo más fiel posible al original se encuentra en diversos frentes: por una parte, en el análisis minucioso y completo de la situación histórica y política de la época que envuelve a LF; por otra, en la comparación detallada del poema de Torroella con otras obras del contexto no sólo catalán sino románico. Esta comparación: a.— debería tener en cuenta diversos géneros (como el *roman courtois*, el *lai*, la *chanson de geste*, las *novas rimadas*, las obras proféticas y visionarias, las crónicas, etc.); b.— también debería considerar ciertas corrientes de la época (el profetismo en la Corona de Aragón, p.e.); y c.— además tendría que unirse al estudio de la influencia que ejerció nuestro texto en obras posteriores, algunas de las cuales (como las *Cobles de la divisió del regne de Mallorques* de Anselm Turmeda) también han sido leídas políticamente.

A mi modo de ver, todas las interpretaciones de LF que hemos analizado son válidas en alguno de sus aspectos, aunque a todas ellas les falta la profundidad de un análisis más completo. Me parece que ninguna ha tenido en cuenta, por ejemplo, el hecho de que el famoso sintagma *riches roys* es muy frecuente en obras francesas que actúan como modelo lingüístico y semántico para Torroella, y también que los editores de estas obras, que en principio no están preocupados por la cuestión que nos atañe, lo traducen por «roi puissant», es decir, «rey poderoso»:

Li conte de Floire et Blanceflor: v. 1069: la fille d'aucun *rice roi Floriant et Florete*:

— v. 2643: Et li *riches rois* Uriens

— v. 2653: Li *riches rois* Cadiolenz,

— v. 3218: Quant li *riches roi* Taubarins

— v. 3711: Li *riches rois* Baudemagus,

Marie de France: *Lanval*: v. 232: E sis peres est *riches reis*

Li coronemenz Loois:

— v. 350: Pris est par force li *riches reis* Guaifiers,

— v. 450: *Li riches reis* per fierté le reguarde.

En conclusión, creo que la cuestión de la interpretación global de esta bella obra aún no está resuelta, y que el camino para lograrlo (y, por tanto,

para decidirse por una lectura política o literaria de LF, o incluso para abrir el camino a una síntesis de ambas lecturas) pasa por una mayor dedicación a ella y por un análisis mucho más extenso y profundo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- ALVAR, C.: *El rey Arturo y su mundo. Diccionario de mitología artúrica*, Alianza, Madrid Tres, 1991.
- ARRETXE, I. i VICH, R: «*La Faula*, el *Llibre de Fortuna e Prudència* i les *Colles de la divisió del regne de Mallorques*: tres variants d'un tema literari a la narrativa en vers del segle XIV», en *Anuari de Filologia* 16, Universitat de Barcelona, Facultat de Filologia, Barcelona, 1993. pp. 9-22.
- BADIA, L.: «De *La Faula* al *Tirant lo Blanc*, passant pel *Llibre de Fortuna e Prudència*», en *Tradició i modernitat als segles XIV i XV*, Publicacions de l'Abadia de Montserrat e Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana, València / Barcelona, 1993, pp. 93-128.
- *Tres contes meravellosos del segle XIV*, Quaderns Crema, Barcelona, 2003.
- BRECH, H.: «Excalibur en Sicile», en *Medievalia 7: Estudios dedicados al profesor Udina Martorell*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Publicacions, vol. I, 1987, pp. 7-21.
- CABRÉ, LL.: «Torroella, Guillem de: *La Faula*», en *Llengua & Literatura* I, IEC, Barcelona, 1986, pp. 609-615.
- Cançoner Aguiló*: edición facsímil, transcripción y comentarios de Gabriel Ensenyat, Joan Mas i Vives y Joana M. Matas i Alomar; estudio codicológico de Antoni Mut i Calafell, Societat Arqueològica Lul·liana, Palma, 2000.
- CHAMBERS, E. K.: *Arthur of Britain*, Sidgwick & Jackson, London, 1937.
- ENSENYAT I PUJOL, G.: *La reintegració de la Corona de Mallorca a la Corona d'Aragó (1343-1349)*, Moll, Palma, 2 vols, 1997.
- *La literatura catalana medieval a Mallorca*, El Tall, Palma, 1999.
- ENTWISTLW, W. J.: *The Arthurian Legend in the Literatures of the Spanish Peninsula*, J.M.Dent&Sons, London & Toronto, 1925.
- ESPADALER, A.: «El meravellós com a luxe i pedagogia», en *El món imaginari i el món meravellós a l'edat mitjana*, Fundació Caixa de Pensions, Barcelona, 1986, pp.137-149.
- GARCÍA GUAL, C.: *Historia del rey Arturo y de los nobles y errantes caballeros de la Tabla Redonda*, Alianza, Madrid, 1983.
- GRIFOLL, I.: Reseña a la edición Bohigas-Vidal Alcover (1984) de *La Faula*, *Els Marges* 32, Teresa Lloret, Barcelona, 1984, pp. 99-102.
- HAUF I VALLS, A.: «Artur a Constantinoble. Entorn a un curiós episodi del Tirant lo Blanc», en *L'Aiguadolç* 12-13 (Marina Alta), 1990, pp. 13-31.

- «Artús, aycell qui atendon li bretó»: *La Faula*, seducció o reivindicació políticomoral?», en *Butlletí de la Societat Arqueològica Lul·liana*, 56, 2000, pp. 7-24.
- LLABRÉS I QUINTANA, G.: *Cançoner dels Comtes d'Urgell*, Societat Catalana de Bibliòfils, Barcelona, 1906.
- *Estudi històric y literari escrit per En Gabriel Llabrés sobre'l Cançoner dels Comtes d'Urgell*, Societat Catalana de Bibliòfils, Barcelona, 1907.
- LOOMIS, R. S. (ed.): *Arthurian Literature in the Middle Ages. A collaborative history*, Clarendon Press, Oxford, 1959.
- *Wales and the Arthurian Legend*, University of Wales Press, Cardiff, 1956.
- MARTÍNEZ FERRANDO, J.E.: *La tràgica història dels reis de Mallorca*, Aedos, Barcelona, 1979.
- MARTÍNEZ PÉREZ, A.: «En torno a las transposiciones intertextuales de la tradición artúrica en *La Faula* de Guillem de Torroella», en *Revista de literatura medieval*, 6, Gredos, Madrid, 1994a, pp. 133-145.
- «Ficción-realidad en la estructuración narrativa de *La Faula* de G. de Torroella», en J. M. POZUELO Y VANCOS y F. VICENTE GÓMEZ (eds.), *Mundos de ficción: actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Española de Semiótica*, Murcia, 21-24 noviembre 1994, Universidad de Murcia, 1994, pp. 1021-1029.
- MARTORELL, J.: *Tirant lo Blanch*, edició a cargo de Albert Hauf, parte castellana de V.J. Escartí, *Tirant lo Blanch*, 2 vols, Valencia, 2004.
- MASSÓ I TORRENTS, J.: *Repertori de l'antiga literatura catalana*, Alpha i IEC, Barcelona, 1932, pp. 11-13 i 501-511.
- METGE, B. Y TURMEDA, A.: *Obres menors*, edició de Marçal Olivar, Barcino, Barcelona, 1987, ENC: A 10.
- MILÀ I FONTANALS, M.: «Les noves rimades. La codolada», en *Obras Completes*, Librería de Álvaro Verdaguer, Barcelona, recopilació de M. Menéndez Pelayo, 1876, vol. III: pp. 361-440.
- PACHECO-ANSANZ, A.: «La narració en primera persona en els segles XIV i XV: notes per a una reavaluació crítica», en *Actes del Cinquè Col·loqui d'Estudis Catalans a Nord-amèrica*, PAM, Barcelona, 1988, pp. 99-109.
- RIQUER, I. DE: «El viaje al otro mundo de un mallorquín», en *Revista de lengua y literatura catalana, gallega y vasca* 1, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1991, pp. 25-35.
- RIQUER, M. DE: *Antología de textos literarios románicos medievales*, vol. III, Secció de Filologia Romànica de la UB, Universitat de Barcelona, 1952, pp. 96-97 (parte III: «Materia de Bretaña»).
- *Història de la literatura catalana*, vol. II, Ariel, Barcelona, 1964.
- TOLDRÀ, M.: «Notes sobre la suposada lectura «sebastianista» de *La Faula*», *Llengua & Literatura*, 5, 1992-3, pp. 471-478.

- TORROELLA, G. DE: *La Faula*, edición de Anna Maria Compagna, RIALC , 2000, 179.1.
- *La Favola*, Carocci Editore, edición de Anna Maria Compagna, Roma, 2004.
- *La Faula*, edición de Pere Bohigas y Jaume Vidal Alcover, Tarraco, Tarragona, 1984.
- TYSON, D.B.: «King Arthur as a literary device in the fourteenth century», en *Bulletin Bibliographique de la Société Internationale Arthurienne* 33, 1981, pp. 237-257.
- VIDAL ALCOVER, J.: «*La Faula* de Guillem de Torroella en el Cançoner d'Estanislau Aguiló», en *Estudis de literatura Medieval i Moderna*, Moll, edición a cargo de Pere Anguera y Magí Sunyer, Palma de Mallorca, 1996.
- VV.AA.: *Història de Mallorca*, Moll, vol. I, Palma, 1989.